



AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA POPULAR



BARCELONA 15 DICIEMBRE 1975 Nº 65

MOVIMIENTO OBRERO

INFORMACIONES POLITICAS

PRENSA

REPRESION

VARIOS

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ULTIMA HORA

ROMA: HOMENAJE A DOLORES IBARRURI CON MOTIVO DE SU 80 ANIVERSARIO.-

En Roma se ha celebrado este fin de semana un homenaje a Dolores Ibarruri, presidente del Partido Comunista de España, con motivo de su 80 aniversario. La famosa "Pasionaria" fue recibida, el sábado día 13, en el Capitolio, en compañía de Santiago Carrillo, por el alcalde de Roma (democristiano), al que acompañaban numerosas personalidades políticas de todas las formaciones demodráticas italianas, , entre los que se encontraban Enrico Berlinguer, secretario general del PCI y Giuseppe Saragat, presidente del PSD y ex presidente de la República. Todos ellos han reafirmado en un comunicado final el apoyo de Italia a las aspiraciones de libertad y democracia del pueblo español. En los actos multitudinarios de homenaje, se leyó el siguiente poema dedicado a la mítica dirigente comunista.

"Dolor de España, Dolores
de España en el corazón
Pasionaria, flor de flores

Hermosa siempre en la guerra,
en el destierro, en la hora
que floreciste en tu tierra

Aquí estas, tranquila y fuerte
voz de España de la vida
no de la azul de la muerte

Nunca te fuiste, minera
que del fondo de la mina
alumbras España entera

Vuelve y tu nombre resuena
hoz y martillo en el viento
para romper las cadenas

Dolores, ya llegó el día
el pueblo no te ha olvidado
bandera de valentía

Que por ti el pueblo ha gritado:
más vale morir de pie
que vivir arrodillado

Cantad, cantemos, cantad:
Dolores de la esperanza
sueño de la libertad."

MOVIMIENTO OBRERO

CATALUNYA: LA JORNADA DEL 11 DE DICIEMBRE.-

Miles de personas de los sectores trabajadores, estudiantiles y populares, han respondido en Catalunya, al llamamiento a una huelga general de 24 horas convocada para el 11 de diciembre por la Comisió Obrera Nacional de Catalunya. Los paros y asambles en centros de trabajo y estudio, las manifestaciones en la calle y frente a ayuntamientos, y la concentración ante la cárcel Modelo de Barcelona, han marcado los puntos de mayor interés de la jornada.

Como se recordará la convocatoria se hizo bajo las consignas: CONTRA LA CONGELACION DE SALARIOS, POR LA AMNISTIA, POR LA CONSECUCION DE LAS LIBERTADES POLITICAS Y SINDICALES, y en la perspectiva de servir "como paso decisivo para la realización de la Huelga General y de la Acción Democrática Nacional, que liquide la dictadura e imponga la libertad". La Assemblea de Catalunya apoyó, por su parte, la convocatoria bajo las consignas (traducimos del catalán) Por la amnistía; Por las libertades políticas y nacionales de Catalunya y Contra la congelación de salarios y el aumento de los precios. Asimismo organizaciones políticas no integradas en la Assemblea de Catalunya, como Liga Comunista y Liga Comunista Revolucionaria/ETA-VI, se sumaron igualmente a la convocatoria.

En el momento de redactar esta crónica, se desconoce aún la valoración oficial que de los resultados de la convocatoria hacen las distintas organizaciones responsables del llamamiento. Opiniones oficiosas recogidas en medios obreros solventes, distan mucho de ser triunfalistas. Estimasn que, aunque ha sido de lo más importante habido en Barcelona, los resultados no han estado a la altura de los ambiciosos objetivos que se fijaban en la convocatoria. Convocatoria que de algún modod muchos consideraban como una especie de "test" de la fuerza real del movimiento obrero organizado en Catalunya y sus posibilidades de protagonismo en el momento actual.

Con todo, y a pesar de las escasas repercusiones en las grandes empresas del ramo del metal de Barcelona, los paros en empresas del Baix Llobregat y Cerdanyola han sido importantes y numerosos, al igual que, en Barcelona, las acciones en Banca, y en un orden inferior en el ramoede la Construcción y en Sanidad. Igualmente la Universidad y otros centros docentes han seguido ampliamente, con diversas acciones, la convocatoria.

Quizás uno de los aspectos más positivos e interesantes de la jornada sea la gran adhesión que ha despertado, materializada en infinidad de pequeñas acciones (asambleas, manifestaciones, concentraciones, boicot a mercados, etc) que si no espectaculares, sí denotan un alto grado de sensibilidad popular en torno a las consignas de la convocatoria. En otro orden de cosas cabe señalar que la preparación de la jornada había sido muy intensa, con siembras de octavillas y pintadas en cantidad pocas veces vista. Hubo también colocación de pancartas en lugares muy visibles, destacando en este aspecto las cuatro que se colocaron el día 6 en la Avenida Meridiana.

E En resumen las acciones durante la jornada del día 11 fueron:

Baix Llobregat: En esta comarca, como viene siendo habitual en los últimos tiempos, se dió la repercusión más amplia. Aquí la huelga fue casi general. Más de 70 empresas pararon, por lo general 4 horas en las localidades de Cornellà, Sant Joan Despí, Sant Feliu de Llobregat, Esplugues, Sant Andreu de la Barca, Sant Vicenç del Horts y Martorell. A destacar por su importancia: Siemens, Ariel, Elsa, Matacas, Braun, Benavent, Corberó, Pirelli, Clausor, Tuperin, Hispano Suiza, Fergat, Tornillería Mata, Harry Walker, Solvay, Montajes Mervión, etc. Se calcula en unos 20.000 el número de trabajadores en huelga. Las acciones se habían acordado en asambleas promovidas por los organos de coordinación de los diferentes sindicatos de la comarca. Los cargos sindicales llamaron a una huelga de media jornada para este día.

Por otra parte para las 7,30 de la tarde estaba prevista la ocupación de la CNS de Cornellà; no obstante, con anterioridad, entraron en el edificio miembros de la BIS (Brigada de Investigación Social) y ordenaron desalojarlo.

En Sant Vicenç dels Horts, concentración frente al ayuntamiento. Tres personas fueron detenidas cuando se disponían a entregar una carta al alcalde de la localidad con una serie de reivindicaciones.

Al día siguiente, viernes, durante una asamblea en sindicatos de Cornellà relacionada con la huelga de Laforsa, los trabajadores hicieron un balance informativo de la jornada anterior. En el transcurso de la asamblea se informó de la libertad de Camacho, noticia que fue acogida con grandes aplausos.

Vallés Oriental: Al Baix Llobregat, le ha seguido en orden de importancia en cuanto a paros la comarca del Vallés Oriental y especialmente la localidad de Cerdanyola, donde en cerca de 40 empresas han habido huelgas de duración variable, desde unod pocos minutos hasta cuatro horas. A destacar: Meler y Joresa. Asimismo ha habido participación en la huelga en gran número de obras de la construcción de la zona. En Sabadell hubohuelga en Unidad Hermética y Asea-Ces, varias empresas del textil, bancos y construcción.

Aquí también la huelga de la jornada fue convocada a través de una asamblea de cargos sindicales de la zona celebrada en Sindicatos.

Por otra parte en Sabadell, a las 8 de la noche, unas mil personas se concentraron frente al localde sindicatos pidiendo una sala para celebrar una asamblea, que no se les concedió. La policía los desalojó y retiró varios carnets de identidad. A las 9 de la noche hubo una manifestación de más de 500 personas con una gran pancarta y gritos de amnistía.

Barcelona: En la ciudad de Barcelona, las repercusiones de la convocatoria en las grandes empresas industriales del metal han estado muy por debajo de lo que el carácter de la jornada exigía. Ha habido asambleas en Seat, asamblea y concentración en Enasa, asamblea en Hispano Olivetti, concentración a la salida en Macosa y acciones similares en Roselson, Mail Ibérica, Ossa, Int.Met., Castellé, Cometsa, Esesa, Numax, Standard, Cosmo, Ingra, Deslite, Josa, Lavis, Miniwat, Inter, National, Rowi, Corty, etc.

Banca y Seguros fueron sectores de los más movidos; hubo huelga en la mayor parte de las sedes centrales de la mayoría de bancos, incluso de toda la jornada, en los bancos Central, Popular y Sabadell y en algunas sucursales y compañías de seguros. En el Banco Comercial Transatlántico a las 12,30 cuando la huelga persistía desde las 8 de la mañana, entró la policía obligando a reanudar el trabajo a punta de metralleta.

También hubo huelga en algunas empresas del textil: Rofo, Costa y Font, Medir, S.F. Vila, Estampados Moya, Tecnofibra, Eurocorset, Costa Blanca, Blasi Hermanos, etc., en tres centrales de FECSA, en Catalana de Gas, de cinco minutos de duración en 21 centrales de Telefónica y algunas acciones en Centros sanitarios como San Pablo, Hospital Clínico, Instituto Mental y Ambulatorio de Sant Andreu.

En diversas obras de la construcción en los barrios periféricos de Barcelona, se realizaron igualmente paros de duración variable. Resultó especialmente evidente la huelga en las obras de la plaza de Lesseps. Fuentes laborales estiman que en el ramosde la construcción participaron en la huelga de 25.000 a 30.000 trabajadores.

Por otra parte hacia las 11,30 de la mañana, en Barcelona, más de 500 parados, acompañados de mujeres y niños, se concentraron en la plaza de San Jaime frente al ayuntamiento, para apoyar la entrevista de cinco de ellos con el alcalde Viola. El alcalde no les recibió porque -según dijo su secretario- "estaba ocupado en cosas más importantes". La comisión intentaba entregar un escrito firmado por un gran número de parados con las siguientes cuatro reivindicaciones:

- Gratuidad para la enseñanza de sus hijos.
- Aceleración o creación de obras públicas.
- Gratuidad de los transportes públicos.
- Creación de un economato para obreros parados.

Tras la negativa del alcalde y dispersados por la policía se dirigieron a Sindicatos. Al hallar cerradas las puertas unos 600 u 800 se encaminaron a la catedral en cuyo interior celebraron una asamblea. Posteriormente, se dirigieron de nuevo a la plaza del ayuntamiento, y de allí en manifestación y con gritos de "queremos trabajo" por la calle Fernando hasta las Ramblas donde fueron dispersados por la policía.

Otras Comarcas: En la comarca del Maresme hubo huelga en obras de la construcción, principalmente localizados en Badalona, en donde además participaron Mobba, y Jumbreras (ambas del Metal). En Santa Coloma de Gramanet, Sant Adrià del Besós y Montcada i Reixac, hubo huelga en Ignis, AMP, Cemasce. En Granollers, concentración en Bendibérica. En Vilanova i La Geltrú enlaces sindicales y trabajadores de la localidad intentaron dirigir un mensaje a Juan Carlos solicitando amnistía. Además manifestaban su total desacuerdo con las medidas de congelación salarial, su preocupación por el alza del coste de la vida y su alarma por el constante aumento del paro. El documento iba acompañado de mil firmas. El delegado de la CNS no quiso recibir a una comisión , y como sea que los trabajadores permanecían concentrados fueron disueltos por la Guardia Civil.

U Universidad: La huelga fue general en las tres universidades.

En Bellaterra hubo un acto sobre las medidas económicas del gobierno y su repercusión en los trabajadores. Más de mil asistentes. En San Pablo, asamblea de Facultad con participación de unos cuatrocientos estudiantes que trataron sobre la jornada y el cierre de la facultad.

En la Universidad Central hubieron los siguientes actos: En los barracones de Pedralbes, acto de partidos políticos sobre"la situación política, la cuestión nacional y la Universidad", con unos 250 asistentes. En Arquitectura, acto de facultad con participación de 400 personas y discusión sobre la situación política. En Ingenieros, acto conjunto de PNN y estudiantes. Hubo también actos en otras facultades.

A las 12,30 concentración de cerca de 4.000 personas frente a la Facultad de Medicina, de donde arrancó una manifestación de unas 1.500 personas. A las 14 horas nueva manifestación de cerca de mil personas en el Paseo de Gracia, que siguió por la calle de Provenza interrumpiendo el tráfico.

En distitos centros de enseñanza media hubo también adhesión a la huelga y en algunos casos se produjeron desalojos de los locales. Alumnos de estos centros participaron asimismo en las manifestaciones citadas anteriormente.

Manifestación frente a la cárcel Modelo: A partir de las 8 de la noche unas 2.000 personas (el número es difícil de determinar porque se hallaban muy extendidas) se concentraron frente a la cárcel Modelo y calles adyacentes, con gritos en favor de la amnistía. Sorprendentemente, y en contraste con el gran despliegue policial que había en las Ramblas , donde con anterioridad hubo también una concentración, la policía tardó en acudir, lo que permitió a los presentes, realizar una marcha por delante de la cárcel. Posteriormente la policía hizo acto de presencia y procedió a dispersar a los manifestantes.

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

UNIÓ DE PAGESOS: NO A LA ENTREGA VÍNICA OBLIGATORIA.-

La Unió de Pagesos ha elaborado un largo documento en el que de manera pormenorizada se opone radicalmente a la obligatoria entrega vínica y lanza la consigna de luchar por un precio mínimo de 110 pesetas grado/hectólitro. Esta lucha de negativa a la imposición del Sindicato Vertical data ya de hace almenos cinco temporadas y está extendidadno solo al Campo de Tarragona sino también a otras regiones vinícolas como La Mancha. En el documento se analizan los costes de producción de la vid, las causas de porque no funcionan las denominaciones de origen, porqué siguen las importaciones de alcohol y el fraude del vino, etc. explicitando exhaustivamente las causas de su negativa. Finalizan con las reivindicaciones comunes a todo este sector económico.

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

INFORMACIONES POLITICAS

CONCENTRACION EN MONTSERRAT DE MAS DE TRES MIL PERSONAS CONVOCADAS POR LA ASSAMBLEA DE CATALUNYA.-

El domingo día 14, se concentraron en Montserrat (Barcelona) más de tres mil personas convocadas por la Assemblea de Catalunya como acto masivo de petición de amnistía. A partir de las 12 de la mañana, los asistentes se fueron concentrando frente al monasterio benedictino, en la explanada delantera, donde se comenzaron a entonar diversas canciones de Raimon y repetidamente el himno nacional catalán (prohibido) de "Els Segadors".

Una vez en amplio atrio del templo, penetró la guardia civil quien detuvo a una persona de las que con guitarras acompañaban las canciones. Una delegación de los asistentes al acto se entrevistó con los guardias y les hizo desistir de aquella detención. Tras esa primera carga de la guardia civil y la consiguiente dispersión de los asistentes, hacia la una de la tarde , estos se volvieron a agrupar ante el monasterio, sin que la guardia civil interviniera. En aquel momento, se había colocado una gran pancarta en el "cavall bernat" (pico que domina la explanada) con la leyenda "amnistía" y una bandera de Catalunya de gran tamaño. Durante esta nueva concentración se escuchó una alocución grabada referida a la amnistía y a la Assemblea de Catalunya.

Más tarde, el padre Xirinacs, en su 20º día de huelga de hambre en el monasterio de Montserrat, apareció a la puerta del atrio y leyó una explicación sobre las motivaciones de su nueva huelga de hambre (petición de amnistía), en la que le acompañan tres personas más ("Mendigos de la paz").

LLAMAMIENTO DE LA JUNTA DEMOCRATICA Y CUATRO ORGANIZACIONES POLITICAS A REALIZAR MOVILIZACIONES GENERALES.-

Con fecha 4 de diciembre la Junta Democrática de España, conjuntamente con el Partido Carlista, Movimiento Comunista de España, Partido Socialdemócrata y Organización Revolucionaria de Trabajadores (todos ellos, salvo la ORT que se retiró recientemente, pertenecientes a la Plataforma de Convergencia Democrática) han suscrito un llamamiento para la realización de movilizaciones generales en todo el estado español, que reproducimos íntegro a continuación. Hay que señalar la ausencia de los grupps de ideología democratacristiana y del Partido Socialista Obrero Español, ambos también de Plataforma, así como la incorporación de la ORT a un documento conjunto con miembros ¿no todos, de esta.:

"Ante la gravisima situación política crada con el intento de perpetuar la discordia nacional, tras la muerte de Franco, mediante la continuidad del mismo Régimen con la monarquía de Juan Carlos, y con los mismos hombres a su frente, que ha negado sistemáticamente todas las libertades políticas y todos los derechos y garantías del ciudadano.

Ante la crítica situación económica que conocen todos los sectores de la producción, a causa de la política del Gobierno, de fomento del paro y de la inflación, de congelaciones salariales y de subordibación de los intereses empresariales a la inercia nacionalista y autárquica de la burocracia política del Régimen.

Ante la profunda frustración que las primeras medidas políticas del Rey han causado en amplios sectores de opinión que concibieron, tras la desaparición de Franco, vanas esperanzas y la decepción de que el indulto no haya alcanzado a la totalidad de los presos políticos.

La Junta Democrática de España y las organizaciones políticas que firman este documento:

Conscientes de que solo la más amplia movilización ciudadana puede conseguir la ruptura democrática por vía pacífica, con la legalización de todas las libertades políticas y de la democracia pluralista, y la superación de las consecuencias de la guerra civil.

Sensibles a la actitud de protesta de la clase trabajadora ante la política de congelación salarial y de congelación de precios.

Convencidos de la necesidad que tienen las modernas fuerzas económicas de la burguesía de romper el dique que la burocracia continuista del Régimen opone a su expansión, mediante la integración de España en Europa.

Y atentas al profundo deseo de autonomía en el Estado español de las nacionalidades históricas y de las regiones que sufren la opresión centralizadora del Régimen.

Hacen un llamamiento general a todos los pueblos de España, a la clase trabajadora, a la burguesía y en especial a todas las organizaciones políticas democráticas interesadas en consolidar la unidad de la oposición democrática para queparticipen de un modo activo y pacífico, desde ahora mismo, en el proceso de movilización ciudadana que se incia con este llamamiento y que conducir' en su día a una acción democrática nacional que realice la ruptura democrática de las leyes políticas de la dictadura, e imponga la apertura del proceso constituyente del Estado democrático garantizado por un Gobierno Provisional de amplia coalición sin exclusiones ni obligatoriedades. Teniendo en cuenta las fechas ya fijadas en Cataluña, País Vasco, Galicía, Andalucía, Asturias, etc., que hacen sus llamamientos para días comprendidos entre los próximos 10 y 16 de diciembre, las convocatorias concretas de cada Junta Democrática y de las fuerzas políticas firmantes deberán ser determinadas por el momento más idoneo según las condiciones de cada ambito territorial, procurando potenciar y concentrar en esos días, si es posible, la movilización ciudadana y pacífica, a la que llamamos.

Este llamamiento se hace bajo las consignas de : AMNISTIA Y LIBERTADES POLITICAS."

FORMACION DE UN COMITE DELIBERATIVO JUNTA-PLATAFORMA.-

La Junat Democrática de España y la Plataforma de Convergencia Democrática llegaron el pasado 12 de diciembre -informa la Agencia France Press- a un acuerdo para la formación de un Comité Deliberativo y no Ejecutivo, común a ambas formaciones. Se subraya que se trata de un gran progreso en el sentido de la unidad. Dicho Comité tratará de plasmar en hechos el contenido de la declaración conjunta del pasado 30 de octubre que conserva todo su valor, se añade, ya que las características objetivas del régimen siguen siendo las mismas.

Como se recordará las resoluciones de aquella declaración conjunta son:

a) La inmediata liberación de los presos políticos y sindicales y el regreso de los exiliados.

b) El eficaz y pleno ejercicio de los derechos humanos y las libertades políticas consagradas en los textos jurídicos internacionales, especialmente las libertades sindicales y las de todos los partidos políticos, sin excepción alguna.

c) El pleno, inmediato y efectivo ejercicio de los derechos y libertades políticas de las distintas nacionalidades y regiones del estado español.

d) La realización de la ruptura democrática mediante la apertura de un perído constituyente, que conduzca, a través de una consulta popular basada en el sufragio universal, a una decisión sobre la forma del Estado y del Gobierno.

MAS OPINIONES POLITICAS TRAS LA MUERTE DE FRANCO.-

A las opiniones expresadas por diversos partidos políticos tras la muerte de Franco y reproducidas en nuestro anterior Boletín, continuamos con otras llegadas posteriormente a nuestro poder.

Acción Comunista (reproducido de "Voz Obrera").- "... la muerte del hombre que ha venido a significar para la mayoría de trabajadores la falta de libertades, la represión continua y tenaz, la emigración, las jornadas de trabajo agotadoras que han venido padeciendo durante 40 años, significa una gran alegría, abre grandes esperanzas. Nuestra tarea, la de los revolucionarios, en la hora presente, estriba en canalizar estas esperanzas, en potenciar la lucha por unos objetivos asumibles por los trabajadores y que vayan más allá de los limitados pasos que la burguesía piensa dar. Si los trabajadores atacamos de frente presentando nuestras plataformas reivindicativas, (...) si detrás de estos objetivos conseguimos movilizaciones importantes podremos conseguir que la burguesía se vea obligada a forzar sus planes y sea incapaz de conseguir un cambio en el postfranquismo sin concesiones importantes para los trabajadores."

Liga Comunista Revolucionaria-ETA VI.- "... Donde había una dictadura en ruinas, quieren imponer una "democracia-fantoche", un "moderno" Estado fuerte, que pueda colocarse rapidamente bajo el manto protector de la OTAN y del MCE. En el que la burguesía disponga libremente de sus propios instrumentos de acción política, sus partidos, en el que pueda reforzar un aparato represivo controlado y eficaz, capaz por ello mismo de imponer a los millones de trabajadores y a los pueblos de España, una caricatura de "democracia" programada además a no se sabe cuantos años. (...)No es que la farsa vaya a ser breve. E que ni siquiera va a empezar (...) Esta es la hora de la Huelga General contra la dictadura (...) no se trata de pre ionar sobre el sucesor, de pedirle generosidad (...) de esperar pacientemente a que el gran capital y la jerarquía militar se convenzan que es imposible estabilizar un estado burgués aquí y ahora, bajo la forma de la monarquía franquista y se convenzan a la vez de que sí es posible estabilizarlo con la leal colaboración de los partidos obreros reformistas. Y por ello mismo, no se trata de continuar con las proclamas (...) sino se trata de acabar con la dictadura, ahora (...) Un gobierno de los trabajadores, en cuya composi ión y en cuyo programa no aparezca ni la sombra de la burguesía."

Movimiento Comunista de España (publicado en "Servir al Pueblo").- "(...) Las exigencias más imperiosas en el momento presente (son): la inmediata renuncia de Juan Carlos al trono; la formación de un gobierno provisional (...); la más completa amnistía para presos y exiliados (...); la instauración de las libertades democráticas (...) consideramos como algo muy importante el que se logre la más amplia unidad para luchar por los objetivos expuestos, se esfuerza por llevar a las masas consignas que van más allá (...); derecho a la autodeterminación, disolución de los cuerpos represivos, juicio público de los autores de delitos políticos y económicos (...) Estos son objetivos fundamentales en la lucha contra el fascismo (...) como lo es lograr que ese gobierno provisional democrático no sea un organo de conciliación con la clase en el poder (...) sino un instrumento de lucha contra el fascismo y de movilización de las masas (...)."

Partido del Trabajo de España.- "(...) Las clases, fuerzas y familias políticas que han sustentando al régimen fascista (...) estan unidas, hasta ahora en la idea de que no se restablezca la democracia política sin restricciones ni exclusiones sino que se realice una "evolución", pero no se ponen ni se pueden poner de acuerdo en que consiste esa"evolución" (...) estan unidos en lo que no se puede hacer, pero no encontrar ni brindar salida a la actual situación. El momento es excelente y trascendental para las fuerzas democráticas y su causa (...) el restablecimiento completo e inmediato de la democracia política (...) existe un acuerdo básico entre la Junta Democrática y la Plataforma de Convergència Democrática en torno al restablecimiento de la deomcracia política (...)existen las arti cas de Catalunya, Euzkadi y Galicia, expresión de unidad antifascista en las nacionalidades (...) A la clase obrera que es la más avanzdad y decidida de toda la sociedad, le incumbe la responsabilidad de asumir las necesidades de este momento histórico y político, abriendo el fuego para infundir en todo el pueblo una alta moral de combate y una total confianza en la victoria de la causa democrática."

Unió Democràtica de Catalunya (tra ucido del catalán).- "(...) Cuando el general Franco decidió en 1938 la desaparición de la UDC, juntamente con la de todos los partidos y sindicatos fieles a la democracia, no consiguió, sin embargo, eliminar las raices de la libertad. Desde 1939 hasta hoy, pues, hemos mantenido activamente nuestra presencia. Nuevas generaciones se han añadido a las antiguas (...)Integrada en Convergència Democràtica de Catalunya, UDC participa (...) en la creación de un amplio movimiento de vertebración del centroizquierda catalán (...) La lucha no se ha terminado. Las fuerzas de la reacción, aunque cada vez más débiles, intentarán por todos los medios el continuismo. Ante esto, nos hace falta oponer nuestra firme decisión de irrupción democrática (...)."

Reagrupament Socialista i D mocràtic de Catalunya. (reproducido de "Unitat Socialista")(traducido del catalán).- "(...)Unicamente una urgente y rapidisima alternativa democrática en el gobierno del Estado puede facilitar el cambio pacífico hacia un régimen de paz y de justicia (...) Reitera su voluntad de constituir al lado de las otras organizaciones políticas catalanas, sin exclusiones pero también sin protagonismos ni confusiones, el Consell de Catalunya, que representaráa a nuestro pueblo, dirigirá su acción y promoverá el Gobierno provisional de la Generalitat, el cual habrá de instaurar las libertades políticas y sindicales, convocar las elecciones para decidir el porvenir del país y empezar las reformas de estructuras sociales que los trabajadores exigen con urgencia (...)."

Partido Nacionalista Vasco (recogido del boletín de la Oficina Prensa Euzkadi).- "(...) el PNV proclama que sus metas políticas inmediatas son: que el pueblo vasco se de a sí mismo un gobierno representativo, que tome el relevo del que en su día surgió de la voluntad popular; que el pueblo vasco pueda hacer sus propias leyes, dandose un parlamento de propia elección; que Euzkadi pueda crear en su seño un régimen socieconómico que conduzca a la formación de una sociedad igualitaria y permita el ejercicio efectivo de la democracia política; que el euzkera sea lengua oficial de Euzkadi (...); que Euzkadi no va a constituir una realidad cerrada en sí misma (...)el PNV propugna la incorporación de Euzkadi a la Europa de los pueblos (...)."

Aliança Nacional Mallorquina (recogido de "Avui")(traducido del catalán).- "(...) la voluntad de autogobierno y la conciencia de nuestro derecho a la autodeterminación se afirma día a día. Por esto seguiremos luchando por el socialismo dentro de un marco de una autonomía política real, por que lo creemos el único camino para permitir al pueblo balear el decidir y asumir su futuro. La necesidad de partir de la ruptura con la legalidad actual ew obvia (...)."

Liga Comunista (IV Internacional).- "(...) convertir el día 11 (refiriendose a la convocatoria para esta jornada en Catalunya), en un paso importante en la preparación de una Jornada General de Lucha contra la Dictadura coronada, que nos pondría en vísperas de su derrocamiento por medio de la Huelga General.

Esta es la única manera que tiene la clase obrar y masas oprimidas para conseguir sus reivindicaciones. No se logrará nada con la "Huelga General de 24 horas" o la "Acción Democrática Nacional", que nos propone la Comisión Obrera Nacional de Catalunya, que demuestra así su subordinación al programa y los métodos de los burgueses de la "oposición" que integran la Assemblea de Catalunya y la Junta Democrática. Ni tampoco su gobierno de la Generalitat tiene nada que ver con nuestros intereses. Solo un gobierno de los Trabajadores, sin ministros burgueses los podría asegurar."

SOBRE LA FORMACION DEL CONSELL DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA.-

A pesar de las largas conversaciones que se vienen manteniendo entre los representantes de los once partidos políticos catalanes para la formación del Consell de Forces Polítiques de Catalunya, no se ha llegado en este momento a ningún acuerdo final (14-XII). Sin embargo, parece que a mediados de la semana próxima, sí habrá comunicado constitutivo.

Tras las discrepacncias básicas de nacimiento y funcionamiento (ver Boletín API nº 63), surgieron otras de mayor profundidad. Por un lado en la cuestión terminologica (que evidentemente no es sólo tal) alrededor de la denominación "Països Catalans" o la expresión "Catalunya, País Valencià i Les Illes". Por otro, y parece la más profunda, sobre la estrategia de ruptura. En este terreno, se han dibujado dos líneas, una quese podría situar más a la derecha que propugna un cierto evolucionismo, una cierta irrupción democrática, a partir de lo existente y otra más radical, la de la ruptura democrática a través de movilizaciones.

Los acuerdos sobre los que se han basado las discusiones han estado alrededor de su voluntad de ser el organismo de dirección y de fijación de los criterios políticos en Catalunya. También en ir caminando, conjuntamente con la Assemblea de Catalunya y la Generalitat en en el exilio hacia un gobierno provisional.

Otra dificultad puede radicar en la posible dispersión de instancias unitarias a la hora de negociar con otras instancias unitarias del resto del estado español. Para ello, parece abirse paso la futura creación de una Comisión Mixta de los antedicho, esperando la cración del Consell Nacional de Catalunya.

DECLARACION ASSEMBLEA DE CATALUNYA-CONSELL DEMOCRATIC DEL PAIS VALENCIA.-

El 13 de diciembre la Comisión de enlace de la Assemblea de Catalunya y el secretariado permanente del Consell Democràtic del País Valencià hicieron público el siguiente comunicado, tras la reunión entre ambas instancias. (traducimos del catalán):

"1) Ambas delegaciones valoran muy positivamente este encuentro y manifiestan su voluntad de mantenerse en contacto. La Comisión de enlace de la AC explicita su propósito de establecer relaciones con todas las instancias unitarias del País Valencià. 2) Ante la actual situación política se constata la coincidencia de estrategias por la ruptura democrática frente a toda maniobra continuista. La ruptura se conseguirá con las movilizaciones y el protagonismo del pueblo. En este sentido, ambas delegaciones valoran especialmente el hecho de que, partiendo de una problematica nacional común dentro del estado español, luchan por las libertades políticas y nacionales concretando estas en la formación de gobiernos provisionales en el mismo momento de la ruptura democrática. 3) Finalmente, se comprometen en trabajar para la coordinación de todas las plataformas unitarias de las Baleres, el País Valencià y Catalunya."

ILLES BALEARS: DIEZ ORGANIZACIONES POLITICAS FIRMAN UN DOCUMENTO CONJUNTO.-

Con fecha 5 de noviembre, Aliança Nacional Mallorquina, Comision Obreres, Federació Socialista Balear del PSOE, Partit Carlí, PCE "a les Illes", Izquierda Democrática, Partit Socialdemócrata Balear, Partit Socialista Popular, Partit del Treball d'Espanya y Unió General de Treballadors han suscrito la siguiente declaración de apoyo al primer acuerdo Junta-Plataforma, que traducimos del catalán:

"Al pueblo de las Islas: Los grupos políticos y sociales firmantes hacen suya sin reservas la siguiente declaración y al darla a conocer al pueblo de las Islas expresan su satisfacción por ver en ella reflejada, con un objetivo primordial, el pleno, inmediato y efecyivo ejercicio de los derechos y de las libertades polítcas de las diferentes nacionalidades y regiones del estado español, y aprovechan la oportunidad para proclamar la personalidad política del pueblo de las Islas, su derecho a configurar su estructura política y a definir con amplia autonomía las directrices y objetivos de la política isleña. Declaran su voluntad de trabajar unitariamente por la consecución de estos objetivos."

Por otro lado "Avui" de 30 de noviembre, reproduce un documento de trabajo sobre la posible creación de la Asamblea de las Islas, fechado en el mes de julio.

DECLARACION DE LA UNIÓN MILITAR DEMOCRATICA A LA MUERTE DE FRANCO.-

Con fecha 20 de noviembre, la Unión Militar Democrática ha hechopúblico un documento que reproducimos íntegramente:

"Ante el trascendente significado político que la muerte del Jefe del Estado representa para el país, la UMD considera necesario dirigirse a todos sus compañeros de armas. En estos momentos, cuando aún carecemos de las libertades necesarias para que se escuchen todas las voces, queremos haceros llegar la nuestra, amortiguada, eso sí, por su clandestinidad y la estridencia de aquellas otras, que, defendiendo personales criterios, se han alzado -y aún se alzan- en la más absoluta de las libertades.

Es la hora de mirar hacia adelante para buscar las formas de estructurar el país según el deseo de sus gentes. Hemos de olvidarnos

de actitudes y condicionamientos que inevitablemente nos han afectado a todos, tras haber estado sometidos, durante toda la vida a unos esquemas totalitarios que han marcado su impronta tanto en nuestra forma de ser profesional como social. Tenemos que admitir que, con la desaparición de Franco, ya nadie puede atribuirse el poder por vía divina. De ahora en ad lante deben ser los mismos ciudadanos quienes elijan sus representantes periodicamente para que el origen del poder esté en el pueblo.

Como militares conocedores de nuestra actual responsabilidad histórica no podemos presentarnos ante nuestros compatriotas como freno que impida el desarrollo político nacional. El militar debe conocer los problemas políticos de su país y, así, estar siempre en condiciones de apreciar la actitud a doptar en los momentos más críticos, ya que en cualquier momento podríamos ser manipulados desde el poder por desaprensivos y ambiciosos. La formación política de los militares -que no quiere decir politización- serviría para disuadir a aquellos de cualquier desviación que de la misión del ejército -defender la independencia de la Patria y los derechos de su pueblos quisieran hacer.

Por el contrario, sí hemos de manifestarnos apartidistas. En un estado democrático cabe la participación ordenada y legal de aquellos partidos que la Constitución, hecha por una Asamblea representativa, acepte. Desde ese momento, el militar como tal no puede inclinarse por ninguno de ellos, ya que el ejército, en estas condiciones está por encima de cualquieropción política. Sin embargo esto no es aceptable en un régimen totalitario porque al defender su existencia se margina, del quehacer político nacional y de su participación, a la gran mayoría de los españoles.

Con respecto al Príncipe, hemos de afirmarnos en nuestro deseo de que, de una vez por todas, a los españoles no nos venga nada impuesto. La monarquía tiene su opción y probablemente un gran porcentaje del cuerpo electoral la desee en estos momentos. Pero no es aceptable de ninguna forma la que se imponga por un acto dictatorial más. Deberá ser elegida en unas Cortes constituyentes verdaderamente representativas y formadas en un clima de libertades políticas,o en un referendum nacional. No rechazamos en absoluto la persona del Príncipe a la que gran mayoría de nostros aprecia o mira con simpatía tras su paso por las Academias Militares. Lo que rechazamos es que su legitimidad como Rey provenga del actual régimen.

En general, los españoles que no conocimos la guerra, no hemos tenido oportunidad que nuestra voz se oiga. En los militares esta circunstancia se ha visto agravada por la sujeción de una disciplina en muchos puntos revisable. No se nos ha permitido expresar nuestras ideas que, habrían aportado soluciones a diversos problemas y, en última instancia, ayudarían a mantener inquietudes. Así, nos hemos visto, ideologicamente, al menos, tutelados por la generación que tuvo que enfrentarse con el terrible drama de una guerra civil. A estos les decimos que en ningún momento negamos el patriotismo, la generosidad y la buena fe que llevaron a las trincheras en el 36 a los jóvenes españoles de uno y otro bando. Cuando a los veinte años se expone la vida en una contienda ideológica como aquella, no puede pensarse que nadie vaya abrigando torcidos intereses o ambiciones inconfesables. Más tarde muchos de los vencedores fueron conscientes de que los nobles ideales y aquella España justa con que soñaron se les iba escamoteando. Al comprobar la realidad era tarde para enmendar yerros, la aceptaron y se resiganaron a cubrir su vida pensando que habían dado por su país lo mejor de ella. Muchos de nosotros como hijos de compañeros vuestros (bastantes perdimos a nuestro padre en el combate o fueron fusilados) sentimos que todo aquello por lo que lucharon ha sido traicionado.

Ahora llamamos a vuestra conciencia para que meditéis que aqoello que pudo ser la solución en los años 30-40, está desfasado y puede llevarnos a una catástrofe, en los años setenta.

Si un día ofrecisteis generosamente vuestra sangre por un aEspaña mejor, comprended y no os opongáis a los que vienen detrás y que intentan realizar los mismos anhelos.

Hoy no tiene porque provocarse una guerra entre hermanos, pero hoy como ayer es deseable y justo ambicionar más justicia y más libertad para nuestra nación.

Ahora bien, hemos de ser conscientes de la existencia de una minoría que, o bien por temor a perder sus prebendas y por puro egoismo, o bien por tratarse de fanáticos irrecuperables, se resiste a que se imponga una mayor justicia social y unas libertades fundamentales. De estos habrá que prescindir como lo hace cualquier sociedad organizada.

La "unidad monolítica" dx las Fuerzas Armadas es condición que siempre hemos de procurar. No obstante a esto debemos hacerle alguna puntualización: la unidad militar no es unificación de formas de pensar. Cada individuo (del Ejército), como tal, puede tener sus ideas y criterios. La unidad no tiene porque trascender del servicio; para él debemos mantenernos unidos, posponiendo las opciones personales. Pero debemos prestar atención a qué nadie quiera unir el Ejército para ir en contra de los intereses del pueblo. La misión es precisamente salvaguardar estos. Ahora bien, necesitamos interpretar cuales son estos intereses y, para esto, es condición indispensable el sufragio universal dentro de un estado de libertad.

La UMD no pretende exclusivizar la verdad, ni ser un grupo elitista dentro del Ejército. Representa la corriente democrática que cada vez se da, dentro de sus filas,con más firmeza y amplitud. Llama al patriotismo y a la honestidad de sus compañeros para que mediten sobre las responsabilidades históricas, que les ha tocado asumir y sobre su deber de ap yar a un pueblo que ha demostrado repetidas veces su madurez política y que reclama el derecho de participar de forma activa en la elección de sus gobernantes y en el quehacer político.

Nuestro juramento alcanza a la defensa del orden dentro de nuestra Patria. Que este juramento hecho con el mayor de los entusiasmos, no sirva a ninguno para manipularnos. El orden debe ser justo querido por todos. Si un día el pueblo desease establecer un nuevo orden, las Fuerzas Armadas tienen la ineludible obligación de propiciar este cambio y en ningún momento deben actuar de freno ante él. "La última gota de nuestra sangre" debe estar dispuesta generosamente para ser vertida en defensa de estos derechos.

¡Viva España!. ¡Viva el Ejército!. ¡Viva el Pueblo!."

COMUNICADO DE ETA TRAS LA PRIMERA MUERTE DE UN MIEMBRO DE SU ORGANIZACION BAJO EL "JUANCARLISMO".-

En Bayona, la organización ETA, ha publicado con fecha 3 de diciembre un comunicado en relación con el tiroteo de Beasain. En el se dice textualmente que el joven vasco Luís Javier López de Gueredo es la primera víctima de las fuerzas represivas que actúan actualmente bajo el mando de Juan Carlos. "Esta es la prueba -se añade- de que nada ha cambiado. Antes de ese hecho había algunas dudas, ahora

ya no queda ninguna. El nuevo rey que había perdido toda credibilidad ante el el pueblo de Euzkadi al avalar la ley antiterrorista del mes de agosto, manifiesta abiertamente sus intenciones." ETA concluye el comunicado haciendo un llamamiento para continuar el combate, en favor de la libertad de todos los presos políticos y del retrono de los exiliados, del restablecimiento real de las libert des democráticas y sindicales, de la disolución de las fuerzas represivas y de la libertad de Euzkadi, de Galicia y de Catalunya. (Información de Radio París 4/XII/75).

DECLARACIONES DE SANCHEZ MONTERO DESPUES DE SU DETENCION.-

"Nuestra liberación es un acontecimiento importante (...). Deteniendonos la policía intentaba romper el procesode unión de la oposición. Su idea era aislar al Partido Comunista de España catalogán olo como un partido no demócrata, terrorista. Como se dice en España el tiro ões ha salido por la culata. Han sido victimas de su propia ppp operación, ya que las demás fuerzas polítcas de la oposición han tenido una reacción de solidaridad completa hacia nosotros. Las reacciones a nuestra detención -ha añadido Sánchez Montero- han mostrado la solidez de la unidad de la oposición, de la unión que existe entre la Plataf rma de Convergencia y la Junta Democrática (...)." (Información de Radio Paris 3/XII/75)

Como se recordará Simón Sánchez Monterò fue detenido, al igual que otras siete personas, por la policía, el pasado 15 de noviembre, en Madrid acusados todos ellos de pertenecer al PCE.

PRENSA

BARCELONA: DECLARACION DE MAS DE UN CENTENAR DE PERIODISTAS.-

El mismo día 11, aprobaron el siguiente texto unos 50 periodistas, que luego, en diversas asambleas en los distintos periodicos de la ciudad fue refrendado por más de un centenar y medio de profesionales. Dado que ningún periodico ni otro medio ha reproducido íntegro dicho texto, lo traducimos del catalán a continuación:

"Los periodistas y profesionales de la información, reunidos hoy, día 11 de diciembre de 1975, en asamblea conjunta, que se ha completado en los diferentes medios de información, han decidido hacer pública la siguie te nota: Tres semanas después de producirse una serie de acontecimientos -muerte del general Franco y proclamación del Rey- que algunos pensaban que significarían un gran cambio en la situación política, hemos podido comprobar que esta esperanza no se está realizando. Dejando al márgen el continuismo que se observaen los altos cargos de la Administración, vemos que con el indulto que se ha otorgado no han salido de la cárcel más que tres centenares de presos políticos. De los que sí han salido de la cárcel, algunos -Garcia Sálve y Camacho son dos ejemplos- han sido detenidos otra vez. Junto con estas, las detenciones se cuentan por centenares en los 'ultimos días. Y los periodistas no hemos sido una excepción.

Con un cierto desconcierto de las medidads a aplicar en cada caso, los sistemas clásicos de control informativo y sobre los profesionales subsisten; las llamadas y presiones se mantienen. Y además, se ha añadido la represión por parte de los grupos llamádos "incontrolados" de la extrema derecha, bien de una manera directa con agresiones y atentados sobre las personas e instalaciones, bien mediante amenzas y provocaciones. En el orden cronológico de los últimos hechos de estas tres semanas constatamos: un corresponsal de la TV francesa fue detenido en el aereopuerto de Madrid a la llegada de Giscard, 4 periodistas más ante la prisión de Carabanchel el día 27 del mes pasado, tres informadores de Bilbao cuando el día 4 de este mes cumplían con su deber de informar de una manifestación de escolares. En el terreno de las publicaciones, la situación no es mejor. Frente a algunos aspectos positivos, como la reducción de la suspensión de la revista "Mundo" o el sobreseimiento de tres expedientes a "Diario de Mallorca", nos encontramos con la prohibición de numerosas páginas de las revistas "Cambio 16","Cuadernos para el Diálogo" y "Por Favor" en sus primeros n'umeros del reinado. "El Heraldo de Aragón", "El Correo de Andalucía" y "Esfuerzo Común" han sido multados durante los últimos días; a la revista catalana "CAnigó" le ha sido confirmado el secuestro de un número del més de octubre y "Triunfo" sigue sin aparecer.

Ante esta situación, los periodistas y profesionales de la información de Barcelona no podemos dejar de reiterar las siguientes reclamaciones:

1.-Solidarios con el pueblo catalán y el de todas las nacionalidades del Estado español creemos necesaria para una verdadera convivencia democrática, la garantía de las libertades fundamentales: reunión y asociación (con la legalización de los partidos políticos), manifestación y huelga, así como las libertades nacionales. Y nos comprometemos a seguir luchando por la garantía de las libertades de expresión e información con el proposito de conseguir los siguientes puntos: --que todas las tendencias y partidos políticos puedan tener su propio medio de expresión de forma legal y expresarse libremente en los existentes y en los quepuedan surgir con independencia de los partidos políticos; -- que todos los pueblos del Estado español puedan expresarse en su propia lengua en los medios de comunicación y en todos los ambitos de la vida ciudadana. En este sentido consideramos necesarios unos médios de información y una prensa catalanes, en XX un conjunto de libertades que la nación catalana necesita; --que dentro del clima democrático que pretendemos, las posturas de los periodistas sean tenidas en cuenta en la elaboración de la línea editorial e informativa de los medios de comunicación. Es necesario de inmediato el reconocimiento de la clausula de conciencia de los periodistas ante las empresas; --que se garantice el secreto profesional.

Todo ello, no será posible sin la inmediata supresión del artículo segundo de la Ley de Prensa y las normas complementarias que de ella se derivan, la anulación a corto plazo de toda esta ley, la supresión de las jurisdicciones especiales y en especial la derogación del decreto-ley de antiterrorismo, debido a que estas disposiciones legales suponen el antidemocrático dominio de la Administración sobre las empresas y sobre el periodista.

2.- Reiteramos nuestra petición de amnistía general, extensiva a todas las personas despedidas de su trabajo y a las sanciones

administrativas que pesan sobre la prensa y los profesionales.

3.- Considerando el efecto que señalabamos al principio y objetivos de amnistía y libertad para los que nos comprometemos a luchar, creemos que no será posible llegar a ellos sin una ruptura del continuismo que permita una autentica participaci'on de todos lo hombres y pueblos del Estado español en la consecución de una verdadera democracia.

Por otro lado, los periodistas han tenido conocimiento de la aplicacióndel indulto concedido por el Rey a su compañero Josep Mª Huertas Claveria por la condena de dos años de prisión que le fue impuesta por injurias al ejército a raiz de la publicación de un reportaje en "Tele/express". Se manifestó el deseo el deseo de que al mismo tiempo se resolviese satisfactoriamente su actual situación de prisión preventiva respecto a la segunda causa que se le instruye."

REPRESION

HUELGA DE HAMBRE EN LOS PENALES ESPAÑOLES.-

Noticias aún no confirmadas plenamente indican que presos políticos recluídos en los distintos penales españoles se han declarado en huelga de hambre en una acción conjunta y coordinada. Aunque no se conoce ni el alcance ni las cifras de presos que están en esos momentos en huelga de hambre -que se ha anunciado como indefinida- nos llega un comunicado de la várcel de Segovia en el que se indica que: "Los presos políticos de la prisión de Segovia, pertenecientes a las organizaciones LCR/ETA VI, ETA, MCE, PTE e independientes, en total alrededor de 40, con fecha 9 de diciebre, han iniciado una huelga de hambre indefinida. Su objetivo es denunciar el indulto farsa concedido por el Rey tras la muerte de Franco y unirse a la lucha que la clase trabajadora y sectores populares protagonizarán en favor de la AMNISTIA, LIBERTAD PARA LOS PRESOS POLITICOS y por el DERROCAMIENTO DE LA DICTADURA."

Posición de los presosopolíticos vascos.- Por otro lado, y según Radio Paris, en Estocolmo, ocho sindicalistas españoles, entre los que figuraban cuatro vascos, declararron en una conferencia de prensa, el día cuatro, que los vascos actualemnte condenados han decidido no salir de la prisión, a menos que se conceda una amnistía general. Los ocho sindicalistas permanecieron en Suecia durante dos días invitados por los sindicatos suecos.

MADRID: CONCENTRACION ANTE CARABANCHEL (7/XII).-

Una gran concentración frente a la prisión de Carabanchel, donde aún se encuentran los presos políticos que no se han benficiado del reciente indulto, que son la mayoría, fue convocada para el domingo día 7 de diciembre por la mañana. La convocatoria, en la que intervinieron practicamente todas las organizaciones de izquierda a nivel local, corrió por fábricas, barrios y universidades durante los días anteriores.

Un fuerte sistema de seguridad fue montado por la policía desde las seis de la mañana del domingo en un rádio de unos dos o tres kilometros en trono a la prisión de Carabanchel. Esta se encontraba totalmente rodeada por la Policía Armada cpn material antidisturbios. La gente era detenida, o se le retiraba el carnet de identidad, nada más llegar al citado cinturon policial, que era practicamente infranqueable. Las citas previas eran desmanteladas. Por ejemplo, la establecida por estudiantes universitarios en el cruce de las calles Fátima y de la Luz se encontraba el tristemente famoso "sociaM "Billy el niño", quien sacaba de los coches a los que creia sospechosos de acudir a la convocatoria. También se dieron casos de detener a todos los viajeros de autobuses urbanos que circulan habitualmente por los barrios de carabanchel y Aluche. Algunas de las líneas, finalmente, fueron interrumpidas. Lo mismo ocurrió con el Metro. A las 10 de la mañana las personas que salía por las bocas de "Carabanchel" y"Vista Alegre" eran obligadas por las fuerzas especiales antidisturbios de la Policía Armada a entrar de nuevo hacia los andenes. En algunas estaciones la policía tomó el metro y fue retirando carnets de identidad por los vagones , mientras el convoy iba en marcha. Hacia las 10,30 tanto la línea 5 como el "suburbano" fuerón interrumpidos.

No obstabte las fuertes medidads de seguridad tomadas por la policía y la brutalidad con queesta se empleaba sin previo aviso e indiscriminadamente contra los "sospechosos", el fluir de personas po las inmediaciones del centro penitenciario era enorme. Dificil de calcular, pues era imposible la concentración, pero todos los testigos presenciales coinciden en que el número de personas que acudió a la convocatoria podría alcanzar muchos miles.

Los saltos y pequeñas manifestaciones fueton numerosos. Tampoco puede determinarse la cifra exaata de llos. Solo podemos hacer una somera referencia de los que tenemos noticia, directa è indirectamente, a la hora de redactar esta información.

A las diez, unas trescientas personas,puño en alto y gritando"libertad y amnistía", saltaron en el parque de Aluche dispersendose a la llegada de la polic'ia. Media hora más tarde otro grupo distinto también se manifestó en el mismo sitio y en los mismos términos. En ese espacio de tiempo, entre 10 y 10, 30, se tiene constancia de que hubo saltos similares en el puente situado cerca de la estación del metro de Aluche, en el barrio de San Ignacio de Loyola y en los Cármenes (entronque Aluche-Carabanchel). Ta bién hubo una marcha integrada por un considerable número de personas, cerca el polideportivo de Carabanchel, que fue disuelta violebtamente por la Policía Ar,ada. En los enfrentameintos la policía utilizó en ocasiones gases lacrimogenos y los escuadrones de caballos, auxiliados por dos helicopteros que desde el aire les era fácil detectar los grupos. Más lejos de la zona de Carabanchel-Aluche cabe registrar también, por lo menos, los saltos que se produjeron, entre las 11,30 y 12,30, en la plaza del Marqués de Vedillo y en el paseo de las Acacias.

Aunque tampoco podríamos determinar con precisión el número de detenidos y contusionados, se puede decir que ha sido considerable. Como índice valga el hecho de que en el tiempo que tarda en cambiar de color un semáforo, junto a la comisaría de Carabanchel Bajo, se presenció la llegada de dos coches Seat 124 blanco, del CGT (los llamados "lecheras") que sacaron detenidos visiblemente contusionados, hasta de los maleteros. En definitiva, una jornada más en la que el pueblo acudió a una convocatoria bajo las consignas de ILIBERTAD!, IAMNISTIA! y la policía juancarlista, con un despliegue inusitado, la reprimió con los mismos métodos conocidos durante el franquismo.

BARCELONA: DECLARACION DE LAS PRESAS POLITICAS ANTES DE SU HUELGA DE HAMBRE.-

"Hoy día 1 de diciembre de 1975, las presas políticas de la cárcel de la Trinidad de Barcelona comunicamos que hemos efectuado un plante y que comenzamos a continuación una HUELGA DE HAMBRE INDEFINIDA con objeto de conseguir las reivindicaciones siguietntes:

-Tener libre acceso a las distintas dependencias de la cárcel, o al menos al jardín, biblioteca y patio de deportes dado que hasta ahora estamos encerradas en una habitación las 24 horas deldía (excepto salidas indispensables a patio y ducha), capacitada aproximadamente para 12 personas y en la cual hemos llegado a estar 27 presas.

-Asistencia médica ad cuada, ya que la actual es deficitaria, careciendose de los servicios más imprescindibles (dentista, oculista).

-Entrada de todos los libros y revistas de circulación legal, puesto que no pasa ninguna revista y hay grandes dificultades para que entren libros, incluso de especialización.

-Cuestiones varias como: duchas con agua caliente, comer en los comedores y no en la habitación como hasta ahora, teniendo que lavar los platos en los lavabos, libre vestimenta (poder llevar pantalones, ir sin mangas en verano,etc), entrada de instrumentos musicales, etc.

Esta lucha reivindicativa, la englobamos dentro de una situación general de represión de todas las carceles del Estado español, como se ve claramente reflejada en la cárcelo Modelo de Barcelona.

La situación política actual del Estado español que no es sinó una continuación de los casi 40 años de fascismo sufridos, como lo demuestra el demagógico indulto conxxdido, nos im'lsa a adoptar la postura de lucha anteriormente expuesta."

Firman: Anarquistas, ETA V, FRAP-PCE (m-l), PORE (JRE) y PSAN (p).

Tras diversas gestiones por parte de familiares, asociaciones de vecinos y otras instancias, las presas políticas decidieron dar por finalizada esta huelga de hambre el día 11 de diciembre.

SANTA COLOMA DE GRAMANET (BARCELONA): DENUNCIA POR TORTURAS.-

Francisco Téllez Núñez ha presentado, a través de su abogado Montserrat Avilés, denuncia por malos tratos. Detenido el día 11 a la salida de su casa en Santa Coloma de Gramanet, fue trsladado al cuartelillo de la guardia civil de Badalona. Téllez es fontanero, de 30 años de eddad, casado y con tres hijos. Fue trasladado al juzgado el día 14 acusado de asociación y propaganda ilegal, como miembro del PSUC. Su estado físico en aquellos momentos aconsejó al juez su traslado al Hospital Clínico, donde fue custodiado por tres policías armados en su puerta. Su caso ha pasado al TOP donde el fiscal intenta implicarlo en la Ley Antiterrorosmo. Tras la visita del médico forense, se presentó denuncia por malls tratos.

El parte médico certifica que el detenido presentaba hematomas de cintura para abajo hasta los pies, inflamaciónde los genitales, media pierna paralizada, segundo dedo del pie derecho con falta de riego, anemia aguda e insuficiencia renal. Ante este grave estado, el juez autorizó a la familia a que lo pudira visitar.

Junto a él, fueron detenidos Emilio Contreras y Alejo Castellano, ambos asimismo maltratados por la Guardia Civil.

ZARAGOZA: DETENCIONES Y MALOS TRATOS A DIVERSOS UNIVERSITARIOS.-

El 3 de diciembre habían entrado en la Prisión Provincial de Zaragoza más presos políticos que los que habían salido de la misma en aplicación del indulto concedido el día 25 de noviembre pasado. En efecto, el 18 del citado mes la policía armada detuvo a dos estudiantes de segundo curso de la Facultad de Ciencias, Andrés Vallina Calleja y Pedro Luís Mendivil Iceda, a quienes sorprendió en el momento en el que colocaban el en el vestibulo de la Facultad de Derecho un cartel firmado por el "Comité de Universidad del Movimiento Cominista de España". Al día siguiente detuvo en sus domicilios a José Miguel Lozano Corbi y a Leandro Martínez Joven, del mismo curso que los anteriores. Los cuatro formaban parte dx la comisión que desde principios de curso inteba la reapertura de los clausurados comedores universitarios, reivindicación que junto a la de la sal da de la fuerza pública de la Universidad, ha estado en cabeza de las planteadas este curse por el movimiento estudiaintil zaragozano. Lo más curioso es que, en sus notas oficiales, la policía informó que estas detenciones se habían realizado a raiz de las investigaciones practicadas a partir del asalto de un comándo de "guerrilleros de Cristo Rey" a la Facultad de Filosofía, el 5 de noviembre. Desde entonces ninguno de los miembros del comando, perfectamente identificados, ha sido detenido ni ha recaido sobre ellos expediente o sanción académica alguna. Sin embargo las detenciones de estudiantes demócratas -sobre todo de los Comités de Estudiantes Revolucionarios de Zaragoza- han aumentado considerablemente. El día 20 la Universidad había cerrado por la muerte de Franco, un grupo de estudiantes de entre los muchos que acudieron aquel día a la Ciudad Universitaria, se encontraba ante la puerta de la Facultad de Ciencias cuando fueron interpelados por dos presuntos "guerrilleros". Cuando reaccionaron a la provocación, los autores de la misma se identificaron como miembros de la social y llamando a los policías armados de guardia en las inmediaciones procedieron a detener a diecinueve universitarios. Ya en la Jefatura Superior de Policía, tras ser identificados, retuvieron solamente a tres (Gregorio Galán García,de 4º de Excatas; José Luís Vazquez Gimenez, de 5º de Quimica; y María Dolores Evora Suarez, de 4º de Veterinaria), aunque se quedaron con el carnet de identidad de los otros 16, a quienes permitieron marchar. Cuatro días más tarde y cuando estos se presentaron a recoger su documentación, la policía detuvo a otros seis (Angel María Goyeneche Echeverri, de 5º de Química; Mónica Concepción Escudero Ballin, de 4º de Exactas; Alberto Jiménez Burgos, del mismo curso; Manuel González Dávila, de 4º de Ciencias; Antonio Urbano Lafuerza Guillen,de 4º de Exactas ; y Julio Fernando Sancho Roche del mismo curso).

Todos estos detenidos han sido sometidos durante su estancia en las dependencias de la Brigada Social a continuos interrogatorios y en varios casos han sido brutalmente golpeados. Concretamente Andrés Vallina y José Miguel Lozano fueron interogados ininterrumpidamente desde las seis de la tarde del día 19 hasta las tres de la madrugada del 20, propinandole fuertes palizas sistemáticamente cada cuarto dx hora. Los golpes iban en aumento conforme se iba conociendo el agravamiento del estado de salud de Franco. El día 20, tras

conocer la noticia de la muerte del dictador, se intensificó la tortura, a base de bofetadas, puñetazos, golpes con barras de hierro en los pies y con bastones y garrotes en la cabeza. Uno de estos bastones llegó a romperse sobre el craneo de José Miguel Lozano quien, además estuvo a punto de perder la visión del ojo izquierdo como consecuencia de los golpes. Al final de la jornada su estado era tan calamitoso que la poliefa tuvo que llamar a un médico, que les puso una inyección de analgésicos y aplicó una pomada sobre el inflamado ojo de Lozano. A partir de aquel momento ya no les volvieron a tocar ni a interrogar; tal era su estado que la policía no se atrevió a llevarlos ante el juez hasta el día 26. A lo largo de toda esta semana los guardias y los inspectores de sevricio recibían los paquetes de comida que les llevaban sus familiares, a quienes les tranquilizaban diciendo que se encontraban bien.

El día 26 estos dos detenidos, en unión de otros cuatro, fueron trasladados al Juzgado de Guardia; antes José Miguel Lozano y Andrés Vallina tuvieron que ser atendidos en el Hsopital Provincial, aunque sin hacer sonstar su ingreso en el libro de registro del centro. Su estado, seis días después de la paliza, era tan lamentable, que el juez -el mismo que sólo unos días antes había firmado la autorización para que la policía pudiera retenerlos cinco días más en susu locales, aplicando el decreto antiterrorista- tuvo que hacer constar en la declaración las lesiones más visibles. Incluso los policíasarmados de escolta permitieron hablar a los hermanos de Lozano con este durante algunos instantes. El ojo izquierdo del detenido estaba brutalmente inflamado y totalmente negro, mientras q ue el globo ocular permanecía rojo de sangre; practicamente no podía andar y tenia los cabellos pegados a la piel por la sangre que había manado de las heridas producidas por los garrotazos. Vallina también cojeaba visiblemente y se quejaba de fuertes dolores de cabeza. El jefe de la fuerza que los conducía tuvo que reconocer: "Ustedes no podrán bajar por la escalera, vamos a llamar el ascensor".

Una vez ingresados en la prisión provincial, ambos solicitaron ser reconocidos por el médico de la misma, que no acudió hasta la noche; no obstante los examinó e hizo constar en el libro de reconocimientos las lesiones que padecían. A la mañana siguiente volvió para realizar un examen má a fondo, pues quería estar seguro de que no padecían lesiones internas y los miró incluos por rayos X. Finalmente, tras de hablar con sus abogados, loss dos est diantes presentaron una denuncia ante la Dirección de la Cárcel por lo males tratos recibidos durante su permanencia en la Jefatura de Policía. La denuncia fue tramitada al Juzgado el cual, uniendola alresto de los autos, le ha dado traslado al Tribunal de Ordxn Publico de Madrid.

El rector de la Universidad de Zaragoza, a instancias de un hermano de Lozano, que es PNN de la Facultad de Derecho -y quien, por cierto a comunicado que si la denuncia es sobreseida él mismo presentará una querella criminal para que se descubra y se castigue a los autores de la paliza propinada a su hermano- hizo algunas gestiones con el Juez y el Fiscal jefe de la Audiencia, pero sin resultados. Igualmente le ha sido negado permiso para visitar en la cárcel a XXXXX todos los estudiantes detenidos, comunicándole por escrito que solamentese leautorizaría a ver a uno de los detenidos. En la policía le dijeron al rector que el hematoma del ojo se lo había hecho Lozano al tropezar con una puerta.

El día 29 pasaron a la cárcelo los restantes detenidos de esta redada policial.

En la Universidad estas detenciones y los malos tratos inflingidos a los dos estudiantes mencionados han producido un profundo malestar; numerosos cursos, sobre todo en Ciencias se han declarado en huelga; todos los días se colocan numerosos carteles que la policía no da abasto a retirar y los PNN han hecho p'ublica una cart a al rector en la que le reiteran sus peticiones de que se investigue acerca de los autores de los incidentes del día 5 -los "guerrilleros" ultraderechistas-, ya que fue precisamente a partir de su acción cuando se desencaderam lo hechos relatados.

ZARAGOZA: LOS DETENIDOS EN EL CENTRO PIGNATELLI DESMIENTEN A LA POLICIA.-

El pasado día 15 se concedió la libertad provisional a cinco más de los detenidos el pasado 11 de septiembre en el "Centro Pignatelli", en redada de la que se informó en el Boletín API nº 61. De forma practicamente simultanea se ha conocido una carta firmada en la Prisión Provincial por 18 de los implicados en aquella acción policial, en la que, ante la versión de la misma facilitada por la propia Jefatura Superior de Policía, precisan:

"1º Que nuestra detención se originó al celebrarse dos reuniones el pasado 11 de septiembre en el colegio Pignatelli. Una entre trabajadores y cargos sindicales del gremio del metal, elegidos en las últimas elecciones. La otra era una reunión de maestros en la también participaban cargos sindicales.

2º Que ambas reuniones se trató unica y exclusivamente de estudiar con carácter informativo las disposiciones legales de cara a las elecciones sindicales provinciales y en elcaso de los maestros de cuestiones pedagógicas propias de su actividad profesional.

3º En ninguna de las dos reuniones se sobrepasó el número de 20 asistentes que marca la ley.

4º Lamentamos que en la reunión del metal nos vimos obligados a sistir a dicho colegio al negarnos el Sindicato los locales por boca del presidente del Consejo de Trabajadores, Sr. Alferez, permiso que habíamos solicitado previamente al Sindicato.

5º Para celebrar estas reuniones se habían cubierto los requisitos de pedir la sala con varios días de anticipación, y dar el nombre de unp de los asistentes, comprometiendose a pagar las 100 pesetas que cuesta la sala, como consta en libro de registro del colegio. Las reuniones tenían pues un caracter a ierto y legal como otras que se habían celebrado con anteri ridad, de ahí nuestra sorpres al ser interrumpidos por la policía.

Con esto solo queremos expresar que no creemos que haya nada de ilegal en estas actividades y por ello consideramos un atropello las acciones que se hanseguido contra nosotros y protestamos firmemehte de las siguientes irregularidades:

Nuestra detención y permanencia en Comisaría hasta ocho días, donde hemos sufrido la mayoría malos tratos de palabra y de hecho, hasta el punto de que tres de nostros tuvieron que ser hospitalizados (uno por depr sión nerviosa y os por los golpes recibidos).

Nuestro ingreso en prisión, donde además nos encontramos incomunicados con el exterior y enpésimas condicones, amontonados por falta de espacio, sin medios de higiene, etc.

El que se nos aplique la ley antiterrorismo, pues si no creemos haber cometido delito, mucho menes hemos realizado acciones terroristas.

El que se nos acuse públicamente por la policía, a los 35, de ser miembros del Partido del Trabajo de España, cuando no existen pruebas para afirmarlo y ningún Tribunal ha manifestado semejante cosa."

Esta carta lleva fecha de 5 de octubre.

VARIOS

"LA VEU DELS TREBALLADORS", NUEVA PUBLICACION DEL MCE.-

Con fecha de diciembre ha aparecido el nº 1 de "La Veu dels Treballadors", en ediciones catalana y castellana, portavoz del Comité Nacional de Catalunya del Movimiento Comunista de España. En este primer número se incluyen artículos de análisis del franquismo y del juancarlismo, sobre la oficialidad del catalán, una crónica universitaria, y artículos sobre Santa Coloma de Gramanet, las elecciones sindicales, congelación de salarios y la lucha en LAFORSA, así como declaraciones de la Asemblea de Catalunya y de trabajadores de Banca.

- - - - - - - - - - - - - - -

DOCUMENTO DE "JUSTICIA DEMOCRATICA" SOBRE EL DECRETO-LEY ANTITERRORISMO.-

. "Justicia Democrática", grupo integrado por jueces, magistrados, fiscales y secretarios de juzgado de Madrid, que había elaborado ya algunos documentos (uno de ellos titulado "Justicia y Política" que fue reproducido integramente por API), ha dado ha conocer con fecha de septiembre un nuevo documento en el que enjuicia exhaustivamente el Decreto-Ley Antiterrorista. Aunque en esta ocasión razones de espacio nos impiden una reproducción más amplia, no queremos olvidar por ello la obligada referencia.

"(...) Es obvio y claro que el decreto-ley no persigue la paz social, la justicia, el castigo de los autenticos autores de violencias físicas. Su fin es protegerse; su medio, con esa pseudo norma, paralizar, amenazar toda respuesta digna frente a la dictadura, a todo el país en definitiva, a toda la oposición, a todo español deseoso de auténtica paz y justicia, que clama ya por su libre expresión democrática.

(...) La brutalidad del decreto-ley es de tal naturaleza que su aplicación íntegra, en relación con el estado actual de nuestra sociedad y en el creciente aislamiento internacional del régimen, es absolutamente imposible, y de ello hay pruebas sobradas. El decreto pone de manifiesto la debilidad del régimen y al mismo tiempo determina el deber moral de luchar contra él y de hacer frente al decreto-ley como instrumento que pretende perpetuarlo inutilmente".

El documento finaliza con el siguiente llamamiento: "Una vez más, Justicia Democrática, en la grave situación actual: Exhorta a sus compañeros del poder judicial a mantener una actitud digna de oposición al decreto-ley y a que contribuyan a la instalación de la democracia, requisito imprescindible para la actuación de la justicia.

Agradece a la opinión democrática mundial su solidaridad coneel pueblo español y su repulsa al régimen que le oprime.

Asume con gran satisfacción la razonada petición de clemencia formulada por la Conferencia Episcopal de España, desgraciadamente inutil.

Llama a las Fuerzas Armadas a comprometerse en la tarea de restaurar las libertades dél pueblo español, en este momento en que, por cumplir esta misión, miembros dx las Fuerzas Armadas sufren injusta persecución.

Saluda la constitución de la Plataforma de Convergencia Democrática, por lo que significa de avance hacia la unidad de las fuerzas democráticas de la oposición. Y se solidariza con el contenido del comunicado conjunto de la Plataforma y de la Junta Democrá ica, con la esperanza de alcanzar una alternativa de Poder acorde con las aspiraciones y necesidades de libertad y justicia de nuestro pueblo."

- - - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - - - - -